

Nombramientos Tribunal Constitucional

La Asociación de Mujeres Juezas (AMJE) queremos agradecer su firma del manifiesto sobre “**Un Tribunal Constitucional Equilibrado**”, en el que promovíamos que los cuatro puestos a cubrir en el Tribunal Constitucional, a propuesta de los Parlamentos autonómicos y designados por el Senado, fueran cubiertos por mujeres.

Este manifiesto ha recibido además el apoyo de **56 asociaciones y entidades, así como de un total de 6.080 personas**, todas ellas representativas de un amplio espectro social y de la voluntad popular de cambio en materia de igualdad.

Desde el mes de diciembre de 2016, en que pusimos en marcha esta iniciativa, enviamos correos electrónicos a un total de **137 diputadas y diputados** de los Parlamentos Autonómicos, para que en su propuesta al Senado incluyeran candidatas para magistradas del Tribunal Constitucional. Solo tres diputados nos respondieron.

El 26 de febrero pasado, antes que se procediera a su elección, enviamos a 38 senadores y senadoras de los distintos grupos políticos un correo, adjuntando el listado con los nombres de todas las personas y asociaciones que firmaron el manifiesto. Recibimos respuesta únicamente de una senadora.

El Boletín Oficial del Estado del 11 de marzo publicó el nombramiento de tres magistrados y una magistrada para ocupar las cuatro plazas del Tribunal Constitucional. Finalmente, la composición de este Tribunal, que debe garantizar el derecho fundamental a la igualdad, estará compuesto como hasta ahora por 2 mujeres magistradas y 10 hombres magistrados.

Cierto que esta vez no lo hemos conseguido, pero hemos dado conjuntamente un paso en la reivindicación de una sociedad

igualitaria entre mujeres y hombres.

Seguiremos caminando para entre todas y todos conseguir esa meta. Muchas gracias.

A.M.J.E.